



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2025-25-4-002750

Res. 1678/2025

Montevideo, 17 de julio de 2025.

VISTO: La necesidad de integrar la Comisión de Cafeterías de este Subsistema;

RESULTANDO: que la Dirección Técnica de Gestión Educativa, a fs. 1 eleva para su consideración la integración de la misma;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General, estima pertinente designar para integrar la Comisión Asesora de Adjudicaciones de Cafeterías de este Subsistema a la Insp. Roxana TAÑO, Insp. Esther OLIVERA, Inspectora Contable Dinorah ROEBUCK y por División Jurídica a la Encargada del Departamento Notarial o a quien ella designe;

ATENTO: a lo expuesto y conforme a la normativa vigente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

1) Designar a las siguientes funcionarias para integrar la Comisión Asesora de Adjudicaciones de Cafeterías:

- Insp. Roxana TAÑO - Inspectora Regional
- Insp. Esther OLIVERA - Inspectora Área/Asignatura
- Inspectora Contable - Dinorah ROEBUCK
- Esc. Eugenia MONTERO - División Jurídica o a quien designe

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y siga al Departamento de Administración Documental para

notificar a las interesadas y comunicar a la Dirección Técnica de Gestión Educativa y por su intermedio a las dependencias que correspondan, al Programa de Gestión Financiero Contable y a División Jurídica. Cumplido, archívese.

Prof. Virginia VERDERESE MAIOCHI

Directora General

Dra. Paola SAYANES LAVACA

Secretaria General

NC/mp